



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

NOTA DE PRENSA N° 435-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Feriado por Todos los Santos sin accidentes

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones realizará operativos al transporte de carga pesada y pasajeros en coordinación con la Policía y Fiscalía.

Por: Tito Vera Cubas.



La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Fiscalía de Prevención de Delito, Policía Nacional y SUTRAM realizarán operativos al transporte público y de carga pesada para garantizar la seguridad de los pasajeros durante el feriado largo por “Todos los Santos”, indicó el Director Regional de Transportes y Comunicaciones, Mario Enrique Cueva Carranza.

Los operativos conjuntos que se realizará el fin de semana, permitirán identificar a todos los transportistas que prestan el servicio de pasajeros de manera informal. La sanción para los transportistas informales es de 3 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) que equivale a 10 mil 950 soles y para los conductores que manejen en estado étlico se suspenderá su brevete por 3 años, además de una sanción económica .

Cueva Carranza, dijo que las autoridades “realizarán un seguimiento constante a las vehículos de carga pesada en la carretera Cajamarca - Ciudad de Dios, porque permanentemente invaden los carriles contrarios y provocan constantes accidentes de tránsito”, por lo que se aplicarán las más drásticas sanciones.

PARADEROS INFORMALES

El funcionario invocó a las autoridades de la Municipalidad Provincial de Cajamarca a realizar acciones de control en los paraderos distritales, lugares donde campea la informalidad en el transporte, preferentemente en los fines de semana de feriado largo.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 31 de octubre de 2012

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA